

RESOLUCIÓN No. 201 DE 2019

Por medio de la cual se dan de baja unos elementos por inservibles de la Contraloría Departamental de Arauca

LA CONTRALORA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas en la ley 330 de 1996 y la ordenanza No. 03E de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que los elementos devolutivos que en la parte resolutive de esta Resolución se relacionan, se encuentra en estado inservible por lo tanto no son útiles para el funcionamiento de la entidad.

Que para adelantar la presente diligencia de gestión en recursos físicos y contables de la entidad de baja de bienes, se deberá proceder de conformidad con lo establecido en el Manual de Procedimientos adoptado mediante Resolución No. 023 del 02 de marzo de 2009, en concordancia con el Manual de Políticas contables bajo el marco para entidades del sector gobierno de la Contaduría General de la Nación, adoptado mediante resolución 156 del 21 de noviembre de 2017.

Que conforme a los lineamientos contenidos en el numeral 10.10 del Manual de Políticas Contables de la entidad, respecto al Retiros y baja de cuentas, se deberá dar de baja en cuentas un elemento de propiedad, planta y equipo cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal, porque se disponga de él, o No se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición y se establece el procedimiento a seguir y en consecuencia, se designó un comité cuyos miembros emitieron concepto procedió a realizar un acta para inspección y verificó que los bienes y las condiciones estén para dar de baja acompañado de la personería para dejar el acta.

Que mediante Acta de inspección ocular No. 001 de 2019, se determinaron qué elementos deben ser dados de baja por inservibles en la Contraloría Departamental de Arauca.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar de baja por **INSERVIBLES y OBSOLETOS** a los bienes que se relacionan:

¡Control fiscal y ambiental con la participación de todos!

RESOLUCIÓN No. 201 DE 2019

Por medio de la cual se dan de baja unos elementos por inservibles de la Contraloría Departamental de Arauca

BAJA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019				
16700201 EQUIPO DE COMPUTACIÓN (Corriente Débil) *				
N° DE PLACA	FECHA DE COMPRA	CANT	DETALLE	VALOR
6700201-00114	18/12/2015	1	EQUIPO DE COMPUTO PORTATIL MARCA: TOSHIBA, MODELO: SATELLITE P55T-B5166SM, NUMERO DEL PRODUCTO: PSPNVU-03XNC1 - Procesador: Intel Core i7 4720HQ 4ta Generación, Velocidad: 2.6 GHz, Turbo Boost: 3.6 GHZ, Cache: 6Mb de caché - Memoria RAM: Instalada: 8Gb / 1600MHz, Máxima: 16Gb, Bancos Totales: 2, Bancos Libres: 0, Tecnología: DDR3 SODIMM - Disco Duro: Capacidad: 1TB, Tipo: SATA, Velocidad: 5400 RPM - Pantalla: LED 15.6" FHD Tactil (1920 x 1080) Touch Screen - Unidad óptica: Unidad Blu-Ray Disc® (BD-RE) y DVD±R/RW SuperMulti de doble capa - Tarjeta de video: AMD Radeon R9 M265X con memoria de 2 GB GDDR5 dedicada - Audio: 2 harman/kardon® speakers with 1 Bass-Reflex subwoofer - Multimedia: Cámara web integrada HD, Entrada para auriculares estéreo/micrófono, DTS Studio Sound™ - Batería de iones de litio prismático de 4 celdas/43 Wh (no reemplazable por el usuario) - S/N: 3F091974S	4.831.400,00
16700201-00102	4/12/2014	1	IMPRESORA E-TODO-EN-UNO MARCA: HP, MODELO: OFFICEJET PRO 8620, NUMERO DEL PRODUCTO: (A7F65A) - S/N: CN45PB40N3	1.199.440,00
16700201-00104	4/12/2014	1	IMPRESORA E-TODO-EN-UNO MARCA: HP, MODELO: OFFICEJET PRO 8620, NUMERO DEL PRODUCTO: (A7F65A) - S/N: CN45PB40V1	1.199.440,00
16700201-00119	18/12/2015	1	IMPRESORA E-TODO-EN-UNO MARCA: HP, MODELO: OFFICEJET PRO 8620, NUMERO DEL PRODUCTO: (A7F65A), SERIAL: CN53SEK0M1 - S/N: CN53SEK0M1	1.299.200,00
16700201-00122	18/12/2015	1	UPS - SISTEMA ININTERRUMPIDO DE SUMINISTRO ELECTRICO, MARCA: APC, MODELO: BACK-UPS PRO BR1000G, NUMERO DEL PRODUCTO BR1000G - UPS MONOFASICA INTERACTIVA (REGULADA) 600 VATIOS / 1000 VA PARA ENTORNOS DE NEGOCIOS Y OFICINA, 08 SALIDAS - S/N: 3B1515X18045	933.800,00
TOTAL EQUIPO DE COMPUTACIÓN				9.463.280,00
16650101 MUEBLES Y ENSERES				
N° DE PLACA	FECHA DE COMPRA	CANT	DETALLE	VALOR
16650101-00299	4/12/2014	1	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TECNOLOGÍA SMART INVERTER TIPO MINISPLIT, CON CAPACIDAD DE 12000 BTUH, MARCA: LG, MODELO: VM122CE-NB3, CON 01 UNIDAD EVAPORADORA DE 12000 BTUH MARCA: LG, MODELO: VM122CE-UB3, CADA UNO A 220 VOLTIOS, AHORRADORES DE ENERGÍA	3.567.000,00

¡Control fiscal y ambiental con la participación de todos!

			HASTA UN 56% DE AHORRO, CON CONTROL REMOTO MARCA: LG, MODELO: AKB73315601, REFRIGERANTE TIPO R410A, (UBICADO EN EL PISO 3º DEL EDIFICIO SEDE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA / 1. COORDINADORA DEL GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL - GVF - S/N: 407HAHY00657	
TOTAL MUEBLES Y ENSERES				3.567.000,00
TOTAL BAJA				13.030.280,00

RESOLUCIÓN No. 201 DE 2019

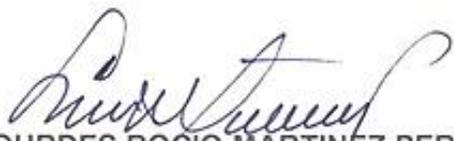
Por medio de la cual se dan de baja unos elementos por inservibles de la Contraloría Departamental de Arauca

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordénese al funcionario encargado de las funciones de Almacén y contabilidad, adelantar el proceso de baja de los bienes antes relacionados y realizar las afectaciones contables correspondientes.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

CUMPLASE

Dada en Arauca, Arauca, a los treinta un (31) días del mes de diciembre del dos mil diecinueve (2019).



LOURDES ROCIO MARTINEZ PEROZA
Contralora Departamental de Arauca

Proyectó y Digitó: María Helena Figuera Cisneros, Secretaria Ejecutiva

¡Control fiscal y ambiental con la participación de todos!